Miércoles 10 de Setiembre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1144

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor responsable: Luis Malaussena
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 153.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

Administrador: José Maria Velazquez. Director: Lino de la Torre (hijo) Regente: Domingo A. Gagliardo.

ALMANAQUE

Miércoles 10—Santos Nicolás de Tolentino, Félix y Lucio obisp.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1879.

VARIANTES

I

Preparativos de un fiasco.

Para comprender toda la importancia que ha tenido el *fiasco* dado anteayer por Tejedor, Liricos, Mitristas, y *tutti quanti* del nuevo concilio; hay que tener en cuenta estas cosas:

1ª La importancia que daban á la *manifestacion.*

2ª Los resultados que de ella se prometian.

3ª Los esfuerzos de todo género hechos para reunir gente.

4ª La circunstancia de ser una *manifestacion oficial*, á la que se habia convocado todos los empleados, proveedores, vijilantes y bomberos disfrazados, peonada del Ferro-carril, y en fin, todo lo que del presupuesto *chupa.*

5ª La adhesion del partido de Mitre á la manifestacion.

En presencia de todos estos hechos y antecedentes, se comprende que no se ha ahorrado esfuerzo de ninguna especie para que la reunion fuese lo mas numerosa posible, con la intencion, muy natural por otra parte, de *sacar partido* de lo imponente de la manifestacion en si.

Pero como el hombre propone y Dios dispone, ha sucedido todo lo contrario de lo que se esperaba por esos señores.

Jamás cálculo alguno salió mas equivocado.

Pocas veces un partido, un circulo, ó varias agrupaciones de hombres, ligados por un propósito comun, han soportado mas grande desencanto.

Nunca un *fiasco* fué mas completo.

Los preparativos habian sido grandes.

Ese *fiasco* ha sido mas grande todavia.

Aqui no puede haber farsas, ni embustes, ni menos invenciones.

Los hechos están ahí.

Todos han podido presenciarlos.

La verdad no se ha ocultado á nadie.

Se trata de un *fiasco* de trascendencia, de alcance y *de consecuencias.*

II

El fiasco en sí!

Despues de todo lo dicho, de las medidas tomadas, de los esfuerzos hechos, y del empeño puesto, no habia mil personas, en la manifestacion de la *Plaza Lorea.*

Cuando se vió un *fiasco* semejante?

Los que conozcan la composicion de la poblacion de Buenos Aires, eminentemente cosmopolita, su modo de ser y de vivir, saben que los dias feriados se pasea en las calles y plazas, y que, donde quiera que haya una reunion pública cualquiera, ahí acuden como *curiosos*, buscando asi el pretesto para matar el tiempo inocentemente.

Es lo que ha sucedido con la reunion de *Lorea*, y es tambien lo que todos han podido ver.

Si allí llegaron á reunirse mil personas, en todo, lo que está en duda, pues muchos no calculan el grupo sino *setecientas*, hay que calcular que de esas personas, cuando menos, la mitad eran estranjeros!!!

A qué queda, entónces, reducida la manifestacion pedida por el Dr. Tejedor, y preparada por sus satélites?

A unas cuatrocientas personas!!!

Es, por otra parte, lo más que en cualquier momento podrá reunirse para hacer una manifestacion personal á Tejedor; porque este no tiene ni parciales, ni partido que lo apoye, ni amigos, y mucho menos en las grandes masas que rodean á los hombres, que *son populares*, como Héctor Varela, por ejemplo.

Y sinó, cuales son los amigos, ni el partido que tiene Tejedor?

Su orador, es *Luisito Fuentes*

A qué decir mas?

Si el partido Mitrista lo hubiese aceptado de buena fé, si le tuviese simpatia y confianza, y si ese partido estuviese hoy *unido* y *compacto* como cuando hizo la revolucion, la manifestacion habria tenido otro caráter, habria sido mas numerosa, habria llegado, enfin, á ser *una manifestacion.*

Pero . . . .

III

Los Mitristas, Tejedor, y el fiasco

Aceptan los Mitristas á Tejedor?

Le han aceptado jamás?

Se recibe del mando, y el General Mitre, que hacia tiempo «habia reclinado sus armas como Rolando»—la frase es suya—sale de su carpa de Aquiles, y le dedica á Tejedor aquel tremebundo articulo, en el que como dijo Arredondo en su lenguaje de campamento, *lo partió por el eje.*

En la *Patria Arjentina*, José Maria Gutierrez, *porta-estandarte* del partido en la prensa, por su virilidad y talento para escribir, despues de rebajarlo á la categoria de un tiranuelo vulgar, declara que se cortará la mano ántes de escribir el nombre de Tejedor, como candidato á la Presidencia.

Es decir, le trataba como á un leproso cuyo contacto hay que huir, como á un *rufian* que se desprecia.

La *Libertad*, otro diario importante del mitrismo, emplea quince dias en atacar á Tejedor, como no lo habia hecho jamás, ni con Alsina *su cabrion*, ni con Avellaneda su eterna pesadilla.

El lenguaje de ese diario, no pudo ser mas violento.

Se hablaba de Tejedor como de una calamidad para el pais, como de una plaga que le estaba azotando.

Otro diario mitrista, bautizado con el nombre de la *Bolsa de gatos*, hacia coro á las maldiciones y ataques que dia á dia, *todos los órganos* del Olimpo lanzaban contra la cabeza de Tejedor, que *ninguno aceptaba en sus filas.*

Luego, pues, el partido Mitrista, es decir, el grueso de ese que fué un gran partido, no tenia simpatias por Tejedor, lo rechazaba, lo odiaba, le combatia sin piedad.

Entonces, como suponer que á una manifestacion hecha con el objeto de prestigiar y enaltecer á Tejedor, habia de concurrir ese partido, *como tal partido político?*

Alli vamos.

IV

Porqué los mitristas contribuyen al fiasco

Tejedor se arranca la careta, y sin andar con mas tapujos revela su ambicion de querer ser Presidente, por la razon ó la fuerza, por bien ó por mal, con el apoyo ó sin el apoyo de la opinion, *bon gre-mal gré.*

Apela á los autonomistas, á los verdaderos, á los que tienen poder para una eleccion, no á los Lavalle ni á los Cárlos Salas—especie de *maricones* de la política—y les pide su concurso.

Entre ellos, tiene amigos.

Pero son leales, y le dicen la verdad: nadie lo acepta á usted como candidato: todos lo rechazan.

A partir de ese momento empiezan las humillaciones, las verdaderas degradaciones de Tejedor por encontrar *quien le acepte*, quien lo proclame, quien le haga candidato á la Presidencia.

Los Mitristas están *desocupados.*

Como las viejas solteronas, *están á merecer.*

No tienen candidato.

Desquiciados como se hallan ya, no lo pueden tener.

Conqué elementos lo habrian sostenido en la contienda?

A ellos tambien les conviene agarrarse á cualquier rama.

Esa rama se les presenta *de perilla*: es Tejedor.

Están como los jugadores: *envida* Tejedor, y ellos contestan: *quiero.*

A partir de esa *jugada*, *sobre una carpeta asquerosa*, empieza el *entente cordiale.*

Es una cuestion de conveniencia para Tejedor, de esperanza para los mitristas.

De *conveniencia* para Tejedor, porque abandonado por los autonomistas, desea buscar fortuna con los otros.

De esperanza para los mitristas, porque sin elementos para hacer un Presidente, clavan la vista en el gobierno de la Provincia. Cómo no codiciarlo?

Así es como se pueden entender. . .

V

Sobre el mismo tema

Tejedor está, pues, al habla con los mitristas.

Pero, quienes son para él?

Amigos?

Antiguos correligionarios?

Hombres, partido, en que pueda tener confianza, porque él se la inspire?

Nada de esto: ambos le detestan cordialmente, con toda la sinceridad de un ódio profundo: los mitristas á Tejedor porque lo conocen, y lo han combatido siempre: Tejedor á los mitristas porque le han puesto marcas de fuego sobre la epidérmis.

Pero, unos y otros van buscando sus conveniencias, y créen que al pié de ese altar de las ambiciones reciprocas, pueden olvidar el pasado, ó al menos hacer el aparato de olvidarlo, *ce que, sans doute ne revient pas au même.*

Pero eso no importa.

Hay que entenderse, y se ponen á tiro de ballesta, los que durante largos años vivieron completamente en polos opuestos.

Empiezan las conferencias, *las trapisondas*, las promesas reciprocas, el *tanto te doy, tanto me dás*, cambalache indigno para unos y para el otro; pero en el fondo de todo. . . desconfianza reciproca, miedo de ser engañado, falta de fé, porque no podian tenerla los que se habia detestado toda la vida.

En *estas condiciones* ha existido esta alianza *sui-generis*, de un carácter único, sin ejemplo ni precedente en las grandes turbulencias de la historia argentina.

Siendo asi, como todos lo saben, como á todos les consta puede suponerse, entonces, que tratándose de hacer una *manifestacion personal* al señor Dr. Don Cárlos Tejedor, el flagelado por la prensa Mitrista, el odiado en el pasado, por el partido Mitrista, dicho partido Mitrista, habria de contribuir espontáneamente á la dicha manifestacion!

No se pretendan sostener absurdos!

VI

Ausencia de los Mitristas

Los partidos políticos no proceden con entusiasmo sino cuando hay grandes ideas que los agiten, grandes principios que los inspiren, nobles propósitos que los inflame.

Nada de esto habia para los Mitristas, como partido, en la manifestacion que abortó anteayer.

Era Tejedor quien pidió que se le hiciera la manifestacion.

Era él, únicamente él, quien en ella tenia interés.

Era él quien iba á *sacar partido de ella*, si hubiere respondido á sus esperanzas.

Luego, pues, los mitristas, como partido, nada tenian que hacer en esa manifestacion, porque si bien *siguen tratando con Tejedor*, es siempre con la esperanza de obtener ventajas, y como hasta ahora *no vén claro*, no tenian porqué comprometerse asistiendo en cuerpo á la manifestacion.

De aqui la ausencia del partido Mitrista en *Lorea.*

No tiene simpatia por Tejedor.

Le detesta.

Le rechaza.

Se hace cortar la mano, antes de escribir sunombre como candidato, segun lo ha dicho Gutierrez.

Luego, pues, no podia estar en la manifestacion, y NO ESTUVO.

De aqui el *fiasco* completo, espantoso, ridiculo, que ha dado esa manifestacion, á la que no han asistido sinó unos pocos empleados, temerosos de perder el pan de sus familias, si no iban, y unos cuantos estrangeros *curiosos*, comprobando asi, por un hecho material, público, que todos han visto, lo que tantas veces hemos estado repitiendo:—*que Tejedor es detestado en Buenos Aires.*

El Banco Nacional

El Directorio del Banco Nacional merece justamente los elogios de todos los que se preocupan del bien del pais en general y especialmente de sus instituciones de crédito.

Al frente del Directorio se encuentra el Dr. Zorrilla, que se ha mostrado hombre competente y práctico, haciendo marchar en rápido progreso al Banco, desde que está al frente de su administracion.

Tenemos á la vista el balance cerrado el 29 de Agosto.

Comparándolo con el de la quincena anterior, resultan las siguientes diferencias, que muestran cuán favorable es la marcha de ese establecimiento de crédito, tan importante, que dentro de poco tiempo será un gran banco del pais, puesto que es el único que liga, por medio de las misteriosas, pero fecundas fuerzas del crédito, las catorce provincias que forman la nacion.

Comparando el balance de que hacemos mencion, con el de la anterior quincena, encontramos que la existencia en caja ha aumentado en 268,000 pesos fuertes, y los depósitos en 232,000 pesos fuertes.

Esto demuestra que el crédito del Banco, que tan vacilante estuvo en ciertos momentos, se ha consolidado del todo, gracias á la marcha prudente de los Directorios que se han venido sucediendo desde su reorganizacion.

Tenemos que agregar algo mas, que demuestra la solidez del Banco Nacional.

Hay varias fuertes casas extrangeras que tienen capitales importantes empleados en Acciones de este Banco, y otras que han prestado con caucion de esos títulos fuertes sumas de dinero, encontrándose perfectamente garantidos con ellos, y hasta existen hoy en nuestro comercio personas competentes y prácticas que afirman que las acciones del Banco Nacional, es el título de venta mejor garantido que existe en plaza.

Nos congratulamos de esto, que refluye en bien del pais, y en nombre de los accionistas debemos agradecer al Presidente y Directores del Banco Nacional, la inteligencia y contraccion que le han dedicado, obteniendo un resultado tan hermoso, como el que estamos presenciando.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Los siguientes telégramas han llegado ayer, dando noticias de importancia de Europa.

Lóndres, Setiembre 7.

Telégramas oficiales de Calcuta anuncian que desórdenes de mucha gravedad se han producido en Cabul, sublevándose varios regimientos de tropas afghanas reclamando sus sueldos atrasados.

A la fecha de los últimos informes los sublevados estaban sitiando el edificio ocupado por la Embajada Inglesa. Las autoridades locales eran incapaces de restablecer el órden.

El Virey de las Indias habia mandado tropas á Cabul á toda prisa.

Londres, Setiembre 8 a. m.

Acaba de recibirse un telégrama anunciando haber sido bárbaramente asesinado por los afghanes en Cabul el plenipotenciario británico y el personal entero de la embajada en número de 80 personas.

Se considera inevitable una segunda invasion y ocupacion del Afganistan.

Profunda es la sensacion causada aquí por este suceso.

Agencia Havas.

—

Un éxito feliz tuvo la interpretacion de *Dinorah*, obra q' se dió anteanoche en el teatro de la Opera.—Entre los trozos que fueron muy aplaudidos, hay que notar la introduccion por la orquesta que esta tocó de una manera notable bajo la hábil direccion de Bottesini.

Despues de concluirse, el maestro fué objeto de ruidosas manifestaciones de aprecio.

La señorita Lué en el rol de Dinorah se hizo aplaudir con justicia por su modo correcto de cantar esta parte tan difícil.

Despues del tan conocido wals: *ombra liggera*, la Lué fué llamada dos veces á la escena, recibiendo al mismo tiempo preciosos ramos de flores.

A pesar de ser muy poco conocida por aqui, puede decirse que esta obra de Meyerbeer—*Dinorah*—como todas las composiciones de músicos conspicuos, tiene sus trozos populares, y el wals, que es uno de ellos, tiene de consiguiente sus admiradores fervientes entre los dilettanti de esta capital, los que, comprendiendo las dificultades del trozo y la fatiga que produce necesariamente á la artista que lo canta, aplaudieron sin restriccion á la Lué por la manera como supo hacerlo resaltar.

En este valz salpicado de vocalizaciones, trinos y otros *rompe cabezas* reservados para las gargantas de cantoras ligeras, la Lué ha probado que posee una voz altamente flexible y susceptible de ejecutar las dificultades mas grandes del arte del canto.

Con semejantes dotes se va lejos, y mas encontrándose en la primavera de la vida, como está la Lué.

El tenor Benfratelli tuvo su parte de aplausos así como el baritono Mazzoli que desempeñó á entera satisfaccion del público su rol del *Correntino.*

Mazzoli es un artista de mérito pues canta con espresion y su voz es llena de dulzura.

Mazzoli conoce á fondo el arte del canto; pertenece á la escuela del *bel canto* que enseña á sus discipulos la manera de acariciar el oido con sonidos agradables y no ensordecerlo con gritos destemplados.

El artista fue merecidamente aplaudido despues de la preciosa romanza del último acto.

En resumen, la representacion de *Dinorah*, ha dejado del todo satisfecho al público.

Una palabra de felicitacion á las dos señoritas que bailaron tan magistralmente al son de la Mandolinata.

Fueron objeto de una verdadera ovacion, viéndose obligadas á repetir tan difícil baile.

Creemos que debe repetirse tambien en intermedios de otras funciones, pues el público quedó entusiasmado.

—

Don José M. Miguens ha sido nombrado Comisario de la 1.ª seccion de Policia.

El señor Miguens habia sido eliminado de su puesto de comisario de la 4.ª seccion cuando la última organizacion de la policia.

—

La linea telegráfica nacional al Norte solo se encuentra bien hasta Trancas.

—

Hoy tienen sesion las Cámaras de Diputados de la Nacion y de la Provincia.

En ambas cámaras, se discutirá algo interesante.

—

Esta tarde parte de nuestro puerto el vapor «Hausburg» con destino á Hamburgo.

—

En la iglesia de Monserrat tendrá lugar hoy á las diez de la mañana la misa de Santa Rosa.

Predicará don Laureano Verez.

—

Por comunicaciones que tenemos, sabemos que en la campaña está pereciendo una gran cantidad de hacienda á causa del frio.

—

Tuvo lugar el Domingo la rifa de la casa perteneciente á la «Sociedad Nazionale Italiana».

Resultó premiado el número 1400.

—

La Aduana Nacional ha recaudado pfts. 198,209 31 en lo que va del mes hasta el dia 8 del corriente.

—

Antonio Gula, domiciliado en una casa situada en la calle de Defensa esquina á la de

---

229

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO CXIV

La madre y el hijo

La madre de Magdalena en todos los acontecimientos que con ella se relacionaban, habia venido observando siempre una conducta muy circunspecta y reservada, comunicando á los suyos, lo único que queria, ó que debia deberles comunicar.

La señora conocia la relacion íntima de su hijo con Eduardo, el novio de Magdalena, sabia que se amaban como dos hermanos, y por consiguiente comprendia perfectamente todo el mal y el daño que le causaba hablarle de Coria, es decir, del raptor de su hermana, del hombre que él mismo habia intentado matar con su amigo.

Cuando ya no pudo más, le dijo que Magdalena habia partido á Montevideo á casarse con Coria, en presencia de su padre.

El jóven nada habia dicho, porque tampoco lo podia decir.

Perdida su hermana por Coria, qué hacer sinó dejarla casar con él, desde que á ello se prestaba?

Con buena ó mala voluntad, Enrique habia consentido *tácitamente* en el matrimonio, y sabia que su hermana se hallaba en Montevideo.

Ahora, ignoraba completamente de lo que se trataba.

El señor Van Pract le habia buscado por todas partes: le encontró al fin, y tuvo que rogarle mucho que viniera al lado de su madre, porque no lo queria.

Esto lo sabia.

Bajo tales auspicios, despues que los esposos Van Pract se retiraron, se encontraron solos, él, y la madre.

—Deseo—le dijo la señora, con el mas severo de los tonos—que me digas, por qué te resistias á venir?

—Creo, madre mia, que usted conoce mi situacion con respecto á Eduardo. Soy su amigo de la infancia, é intimo. Le debo entera consecuencia.

—Perfectamente: y esto qué tiene qué ver con mi llamado, y con su resistencia á venir á él?

—Al saber que usted salia de casa, y se veia á esta....

Enrique se detuvo.

—Acaba, pues, le dijo la madre con impaciencia.

—He creido que se trataba de alguna nueva *embrolla* de ese hombre, y por eso no queria venir.

—Le conoces entonces por un *embrollon*? Sabes que lo haya sido, que lo sea?

Enrique calló de nuevo.

Como dueña de sus posiciones. la madre le dijo:

—Vamos: habla: no me andes con tapujos y reservas. Conoces, no á Coria, sinó á Emilio? Conoces sus calidades?

—No madre.

—Y entónces, porqué, sin saber para lo que te he llamado, y sin mas que por una simple sospecha, te resistias á venir? Creés que has hecho bien? Creés que á mi, á tu madre, se pueda tratar de esta manera, haciendo conocer la falta de respeto que me tienes, á un hombre como el señor Van Pract? Y si Coria el *mashorquero*, el hombre que detestas, hubiera querido salvarnos de una gran desgracia, qué dirias?

—Qué dices, mamá?

—Si: lo que acabas de oirme: si ese bandido, ó como le quieras llamar, hubiese salvado á tu madre, á tus hermanas, á ti mismo de un gran peligro, que dirias ahora despues de haber observado una conducta semejante?

Nuevo silencio por parte de Enrique.

—Callas, no? haces bien; porque tu conducta no tiene esplicacion. Entretanto, preciso es que sepas que lo que te digo es un hecho, la pura verdad. Si he salido de casa para buscar un refugio aquí, es porque Coria, desde Montevideo, me lo ha hecho decir, pidiéndome que, en el acto, nos *ocultemos todos.*

Ese hombre es hoy el marido de tu hermana, pues ya se ha casado en presencia de tu padre, que tambien le dió su consentimiento, y por consiguiente, es mi hijo, tu hermano, el que nos ha dado el aviso.

El pobre jóven estaba confundido.

No sabia lo que le pasaba.

Habia querido ser fiel á su amigo Eduardo, no aceptando nada de Coria, de Emilio pero ante las declaraciones de su madre, no solo quedaba perplejo, sinó arrepentido de su actitud anterior.

—Y qué es lo que quieres de mi, madre?—le preguntó al fin el hijo.

—La cosa mas sencilla del mundo: que á partir de este momento no te muevas de aqui: que aqui te quedes conmigo y tus hermanas—hé ahí todo!

—Y podias dudar que haria tu voluntad mamá?

—Desde que te resistias á venir....

—Me habia llamado Vd. por ventura?

—Pero, no te decia el señor Van Pract que yo te llamaba?

—No, señora. Era él quien me pedia que viniese—nada mas.

—Bueno: todo esto se halla concluido. No hay mas que hablar de ello. Ahora tenemos que precabernos.

Lo demas es perder el tiempo en pamplinas.

—Pero, Coria le dice á usted algo que le haga comprender el peligro que corremos?

—No me dá detalles: me dá un simple aviso.

—Desde Montevideo?

—Ya te lo he dicho.

Apenas tuve el aviso, me refugié aqui.

—Cómo lo recibió usted?

—Por un jóven mandado de Montevideo espresamente por Emilio, y Magdalena.

—Es curioso todo esto.

San Luis, se suicidó anteayer de tarde, disparándose dos tiros de revólver.

Pocos momentos habia rogado á su mujer María Crespo de Gula, que fuera á una diligencia, y esta al salir, oyó las detonaciones.

Gula se ha suicidado, por no tener plata y porque mucha falta le hacian los pesos.

El suicida es italiano, de 33 años de edad, y deja cuatro hijos de corta edad.

—

D. Francisco Rinos hizo aprehender ayer á un individuo que habia ido en su nombre á pedir articulos por valor de 500 pesos mjc. al almacen de D. Luis Lomarina, calle de 25 de Mayo núm. 268.

—

Fué ayer preso y llevado á la comisaria de la 1ª seccion, el individuo Juan Luna, por andar en la calle completamente ébrio.

Al llegar á la comisaria acometió al oficial de guardia con un cuchillo que llevaba.

—

Se está levantando una suscricion para regalar una preciosa medalla de oro al tenor Stagno.

Esta medalla le será ofrecida por las cazueleras del teatro de la Opera.

—

Al Ministerio de Marina se ha dirijido la Capitania General pidiendo le sea facilitado el vapor "Vigilante" ó el "Talita", para atender al servicio de esa reparticion.

—

Ayer fué preso un individuo que habia entrado á la tienda de don Francisco Hudson, calle de Victoria núm. 249, donde intentó efectuar un robo.

—

El Comisario de la 1ª seccion ha remitido á la policia al individuo Celestino Vigraus, por vender billetes falsos de loteria.

—

Una sirvienta de la casa de doña Matilde G. de Molina, domiciliada en la calle de Maipú núm. 432 ha sido presa por haber robado á esta un abanico y varias alhajas.

Estos objetos los habia entregado á una compañera suya para que se los guardase, diciéndole que su querido acababa de regalarselos.

—

Anteanoche, á las siete y media, en el Paseo de Julio, el individuo Mariano Fernandez ó Savaleza, disparó cuatro tiros de revólver á la mujer Angela Gondrona, hiriendo á esta y á un hijo que llevaba.

Mariano disparó otros dos tiros á la madre de su victima, Catalina Pieza, pero no logró herirla.

La herida fué llevada á su casa calle de Córdoba núm. 41.

El agresor fué preso.

El origen de este incidente es á consecuencia de antiguas relaciones que habia tenido con la espresada jóven, la cual le habia desairado repetidas ocasiones.

—

La falta material de espacio no nos permite hoy tampoco dar lugar á una estensa crónica, que tenemos del señor D. N. sobre las producciones trágico-dramáticas, con que acaba de estrenar su segunda temporada en la República Argentina, esa celebridad artística que es Ernesto Rossi.

No queremos sin embargo defraudar á nuestros lectores de una breve noticia al respecto, y armonizando con las ideas de nuestro cronista, podemos confirmar, que tanto en la *Muerte civil* como en *Luis XI*, Rossi se nos ha revelado de un verdadero Rey de la escena.

La vis dramática que lo caracteriza, la sublimidad de espresion, su identificacion á los diversos y tan diferentes roles que representa, su escesiva voz y cada gesto suyo son verdaderos destellos de un génio privilegiado.

Por esto es que la presencia de Rossi en el *Politeama* ha hecho de aquel inmenso y hermoso coliseo el *rendez vous* de lo mas culto y distinguido de nuestra sociedad cosmopolita, y que, tanto en la noche del sábado, como en las dos fiestas sucesivas, haya habido tan selecta concurrencia y tanta unanimidad de entusiastas aplausos.

Verdad es tambien, que esta vez Rossi viene acompañado por artistas que lo secundan admirablemente, las señoras en modo especial

Para el juéves está anunciado el *Kean*.

El *Kean* es una obra en que artista ninguno, ha igualado jamás á Rossi.

El Politeama es espacioso; pero no han de sobrar localidades.

Sentimos, sin embargo que no haya mediado un arreglo entre los señores Rajneri y Ciachi, á fin de evitar de dar funciones en el mismo dia, pues, si es una celebridad Ernesto Rossi, tambien lo son Bottesini y Stagno, y la coincidencia de las funciones en la Opera y en el Politeama no hace sino malcontentar y dividir el público, con daño de una y otra empresa.

Esperamos pues que,—comprendiendo sus propios intereses,—harán lo posible para arreglarse al respecto.

De todos modos, nuestros lectores ya están avisados.

El jueves—*Kean* con Rossi en el *Politeama*—El *Barbero de Sevilla* con Stagno en la *Opera*.

No hablamos de lo que pueda suceder en Colon.

Aquello tiene un público aparte.

—

Hoy tienen sesion los miembros de la corporacion municipal.

Continuarán ocupándose del presupuesto de gastos para 1880.

—

Asciende á la suma de 554,741 pesos mjc. lo recolectado hasta la fecha por el "Comitato de Socorro" para socorrer á las victimas de la inundacion del Pó.

—

Mañana estará en nuestro puerto con procedencia de Génova el vapor "Humberto I" que conduce 500 inmigrantes.

—

Los avisos siguen afluyendo á *El Porteño*.

La gente comprende que es el diario de mayor circulacion.

—

Durante los dias domingo, lúnes y mártes se han vendido *veinte y dos mil* ejemplares de *El Porteño*.

La circulacion de este diario no disminuye, por el contrario, aumenta.

Esto prueba que *El Porteño* es el diario del pueblo y que es leido, y *escuchado*, por todos los habitantes sensatos de esta provincia.

—

Con destino á Dolores, partió antenoche nuestro amigo Morales, á restablecer su salud algo quebrantada.

Deseamósle pronto restablecimiento y regreso al seno de sus amigos.

—

En el pueblo de Chacabuco tendrá lugar el 11 del corriente la inauguracion del edificio destinado á las escuelas municipales de esa localidad.

—

El ingeniero D. Cristóbal Giagnone, inspector de los ferro-carriles nacionales, que habia ido á inspeccionar las obras de reconstruccion del ferro-carril Primer Entreriano, regresó ayer.

—

El Directorio del Banco de la Provincia resolvió ayer no hacer ningun descuento, en vista de la exitacion politica asi como de la tendencia del oro á la suba.

—

La cañonera italiana "Archimedes" llegó ayer á Montevideo.

Este buque viene á reemplazar á la estacion naval italiana en el Plata.

—

Los dueños de carpas de la Recoleta van á pedir permiso á la Municipalidad, para no levantarlas hasta el lúnes próximo, á fin de que puedan continuar las fiestas el domingo próximo.

SECCION COMERCIAL

Frutos del Pais

Temprano visitamos los mercados.
Poca concurrencia.
Hay una fuerte entrada de pieles lanares.
Faltan las clases buenas. Pocos mataderos, Rensó 39 rls. libra.
Transacciones generales

LANAS

Un lote de borrega defectuosa, 70 ps. ar.
Otra de lana mezcla buena id 93 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase, tara, y condiciones de entrega, se han pagado desde ps 174 á 182 pesada.

LANARES DE CAMPO

Matadero segun clase 28 á 29 rls libra.
Campo id id 23 id 27 id id.
Desecho id id 18 id 22 id.
Corderones id id ps 27 id 36 docena.
Corderitos id id 12 á 15 id.

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun clasificacion ps 26 á 32 pieza.

CERDA

Mezclas del Sud ps. 120 á 140 arb.
Id id Norte 100 á 115.

NUTRIA

De la Provincia ps. 9 á 11 1|2 lb.

VENADOS

Libre de pintados ps. 88 á 92 doc.

PLUMA

Suelta desde ps. 35 á 45 lb.
Atada de indio 35 á 65 id.
De Mendoza 100 á 105.

GORDURAS

Condicion de embarque, ps. 46-47 1|2 ar.
Id id campo, id 45-46 id.
Aceite de potro en casco, id 42-43 id.

CEREALES

Trigos segun clase, ps. 105 á 150 fanega.
Maiz id id, id 55 á 70 id.
Harina id id, id 22 á 25 ar.

LA CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Cada dia adquiere mas crédito y despierta mas interés este establecimiento, que tanto honor hace á nuestro pais.

Todos los animales Rambouillets que presenta son comprados por hacendados progresistas é inteligentes, que de años atrás prefieren carneros de aquella cabaña por la superioridad sobre los europeos.

Esta verdad ya notoria, se constata por el resultado siguiente:

El tercer lote de 20 carneros, estaba anunciado para el martes.

El señor Duggan, persona muy practica, lo examina minuciosamente...... y pide luego se le vendan todos particularmente por igual precio que el obtenido en el remate anterior, 6 MIL PESOS CADA ANIMAL!!!

Consultados los señores Alvarez, Senillosa Santa Marina, Ezcurra y otros, opinaron por la venta con estas testuales palabras:

"Desde que la Cabaña "Ntra. Sra. del Pilar", tiene otro lote para rematar este año y satisfacer los deseos de los hacendados que aún no han comprado, debe vender al Sr. Duggan."

Asi se hizo al precio de seis mil pesos uno, cuyo importe abonó en el acto.

El remate del último lote de este año, tendrá lugar el Sábado 13 por los Sres. Benjamin Nazar y Ca., Victoria 156.

MULAS CHUCARAS

Un cargamento de 130 mulas del Rio de la Plata llegadas por un buque estrangero en pobres condiciones y flacas, obtuvo el precio término medio de ffs. 138 por cabeza.

La demanda por mulas es activa y los animales grandes y en buenas condiciones se venderian á precios elevados.

Aquel precio, en moneda corriente, son 3450 pesos cada mula, pagados en "Port Louis", Mauricio.

EXPORTACION

Dice una acreditada revista con que hemos sido favorecidos:

"En exportacion poco tenemos que decir: hemos dado ya la estacion de las lanas como terminada y en los otros articulos ha habido poca actividad en razon del mal estado de nuestros animales que han sufrido mucho por la seca; algunas lluvias que hemos tenido en estos últimos dias habrán mejorado un poco el estado de nuestra hacienda.

El único articulo de exportacion que ha presentado alguna actividad en nuestra plaza es la carne salada (tasajo) de la cual se han hecho negocios de importancia en la quincena.

En cereales se han hecho algo en trigos, procedentes tanto de las colonias como del Oeste de la Provincia y se nota un poco mas de animacion en esta rama de nuestra produccion, sobre todo en el maiz que es muy demandado para la exportacion."

"REVUE COMMERCIALE ET MARITIME"

Esta Revista, escrita hoy para el exterior, dice hablando de LANAS de la pasada esquila:

Entrada general: 5,170,000 arb. y señala un *déficit* de 4239 fardos en la cosecha de esta.

Observaciones—La "Revue Commerciale" difiere mucho de otras, que tambien nos merecen respeto.

Bolsa de Comercio.

Setiembre 9 de 1870.

El oro principió á 32-25 quedando á 32-25 del modo siguiente:

ORO, AL CONTADO

	57,000	"	32 25

VARIOS PLAZOS

Para Setiembre 10	20,000	á	32 25
" " 15	10,000	"	32 25
" " 30	70,000	"	32 25
D	10,000	"	32 25
" Octubre 31	20 000	"	32 20

CÉDULAS SÉRIE A—AL CONTADO

	3,000	á	80 1|2
	5,000	"	80 2|8
	1,000	"	80 1|2
	6,700	"	80 3|8
	5,000	"	80 1|4
	5,000	"	80 1|2
	4,000	"	80

VARIOS PLAZOS

Para Setiembre 30	45,000	á	80 1|8
	15,000	"	80
	20,000	"	79 7|8
	70,000	"	79 3|4
	20,000	"	79 7|8
	20,000	"	79 3|4
Al contado	10,000	"	79 7|8

BILLETES DE TESORERIA

	1,800	"	77 1|3
	2,000	"	77 5|8

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

	17,000	"	68

PUENTES Y CAMINOS

	17,000	á	74 1|3

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Para Set'bre 10	100 acciones	á	57 1|2
" " 30	150	"	57 1|2
	50	"	57 3|4
	50	"	58
D	100	"	57 3|4

A las 2 p. m.

ULTIMA HORA

CIRCULAR DEL GOBERNADOR

PREDICAR EN DESIERTO

Combinaciones cobardes

Compra de cañones

RENUNCIAS ACEPTADAS

Está pasando algo muy curioso.

El Presidente de la República llama al General Sarmiento.

Deposita en él toda su confianza.

El General Sarmiento viejo piloto en estos mares borrascosos de la politica—toma *la altura* con toda calma.

Se apercibe de la gravedad de la situacion, y empieza á tomar medidas para conjurarlo.

Estas producen el deseado efecto.

Tejedor se asusta de su propia obra.

Hasta aquí todo vá bien; pero de aquí en adelante es que empieza lo lindo.

Tres ó cuatro personas, amigos íntimos de Sarmiento, que están contra Roca, que están por la candidatura de Sarmiento hace tiempo, que lo han tenido como *candidato permanente*, rodean á Sarmiento, lo asedian, no lo dejan, y le piden que no siga en el camino que vá.

Al mismo tiempo hace otro tanto con Avellaneda, es decir, tratan de hacerle creer, que el Gobierno Nacional no debe contrariar á Tejedor, qué, por el contrario, le debe ceder, y sobre todo, que debe decirle á *Roca que renuncie*, puesto que el pretesto que Tejedor toma para cometer tanta locura es la presencia de Roca, candidato, en el Ministerio.

Hasta aquí todo tambien puede pasar.

Estos señores que estan maniobrando de esa manera, en el interés de servir la candidatura Sarmiento, salvando al mismo tiempo á Tejedor, y *siendo algunos de ellos candidatos de Sarmiento para Ministros*, estan en su derecho procediendo asi; pero, él, Sarmiento, él, Avellaneda, pueden por ventura, digna, honrada, ni decentemente prestarse á lo que se les ha empezado á pedir á uno y otro.

Cuidado con dejarse influenciar, Sarmiento!

Cuidado con caer en la red, Avellaneda!

La situacion estaba definida ya, por los actos enérgicos y patrióticos del Ministerio del Interior.

Porqué retroceder?

Los que se lo han aconsejado á Sarmiento, lo quieren poner en ridículo, pues si hay algun hombre que no necesite consejos, es Sarmiento, que sabe lo que hace, y procede con pleno conocimiento de causa.

En cuanto al Dr. Avellaneda, decimos lo mismo: el no puede honradamente integrar su Ministerio con dos amigos personales de Sarmiento, como se dice tiene la intencion; porque esto seria hacer una traicion indigna á Roca, á quien el Presidente debe algo, *que no se puede olvidar*.

Lo lógico, lo decente, seria que llevasa un amigo de Sarmiento y otro de Roca para integrar el gabinete de una manera honrada.

Lo demas seria indigno, y desde ahora nos disponemos á combatirlo enérgicamente, si tal aberracion se cometiese.

Le hemos dicho ya al Presidente que no tiene amigo mas sincero que nosotros. Por eso le hemos de hablar la verdad.

—El Gobierno Nacional ha comprado diez y ocho cañones Krupp, con su correspondiente dotacion.

Ayer mismo han entrado al Parque.

—El Presidente ha firmado ayer varios decretos: dos aceptando las renuncias de los señores Montes de Oca y Lastra, y dos encargando interinamente de sus carteras, á los señores, Sarmiento de Relaciones Esteriores y Plaza del Culto.

—El Gobernador ha dirijido ayer esta circular.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.

Al Señor Gobernador de la Provincia de...

V. E. debe ya tener conocimiento de las circulares que, con fecha 1º del corriente, han sido dirijidas por el señor Ministro del Interior á los Gobiernos de Provincia.

En estos documentos, concebidos con el propósito de exhibir un cambio de programa en la marcha del Gobierno General, se desenvuelven doctrinas constitucionales, que los Gobiernos de Provincia, á los que se hace conocer ese programa, no pueden aceptar.

Por una de esas circulares, se manifiesta, como deseos del Exmo. Señor Presidente, é invocando títulos constitucionales para imponerlos, cual es la conducta que deben seguir los Gobiernos locales, en la epoca electoral que se aproxima para la Nacion.

Por la otra, se niega toda representacion de las Provincias á sus Gobiernos, reduciéndolos al simple rol de peticionantes, y se atribuye de un modo absoluto esa representacion al Presidente de la República, y á sus diputaciones en el Congreso, olvidando que ellos no representan sinó al pueblo Argentino, y para objetos nacionales, claramente deslindados. Se les prescribe además reglas para sus actos, descendiendo hasta la forma como han de proceder con las comunicaciones que tuvieron que cambiar con el Gobierno General.

Ambas circulares parecen, por su fondo y por su forma, mas bien órdenes dirigidas en un pais regido por el sistema unitario, á prefectos ó intendentes de departamento, que notas pasadas á los que representan poderes no delegados en el Gobierno de la Nacion, y con ellos la autonomía de cada Provincia.

Este Gobierno llama la atencion del de V. E. sobre estas circulares, y pasa á hacerle conocer otros avances que se pretenden realizar por el mismo Poder Nacional, con menoscabo de los derechos y soberanía reservada de las Provincias.

Desde hace algun tiempo llegaban á oidos de este Gobierno, noticias sobre planes de revolucion, con el propósito de cambiar su personal, y de allanar dificultades para el triunfo en esta Provincia, de la candidatura del señor Ministro de la Guerra, apoyada, como se sabe, por el ejército y las autoridades de la Nacion.

Sabia este Gobierno que se mantenia organizada gente de pueblo bajo las órdenes de Gefes del ejército, y pagada y armada por cuenta del Tesoro Nacional. Sabia, que se ofrecian, importantes grados militares, á personas que podian reunir y encabezar grupos en un movimiento revolucionario. Habia visto, ademas, cambiarse todos los empleados de una reparticion importante, por hombres de accion y de influencia en una parroquia, y dotarlos de armas de guerra; y habia visto producirse un tumulto sangriento á las puertas de la casa del Congreso, en el que fueron actores parte de aquellos grupos organizados por agentes del Gobierno Nacional, y pagados por su tesoro.

Todo autorizaba á creer que se trataba de hacer en esta provincia, lo que para verguenza nuestra, se ha efectuado en diversas épocas en todas las demas: un cambio de Gobierno al amparo de las fuerzas de la Nacion. Todo autorizaba á esperar un movimiento revolucionario para dar ocasion de intervenir en su favor al Gobierno Nacional, que justificaria su intervencion por el hecho nuevo de producirse una alteracion en el órden, en el lugar en que se reside, y á la vista de sus tropas.

En presencia de tal situacion, este Gobierno se preparó para sofocar este movimiento, y para mantener el órden en la Provincia, lo que es de su competencia esclusiva, fuera de los casos previstos por la Constitucion de la Nacion.

Con este objeto, dió á la Guardia Nacional de la Campaña la organizacion que no tenia y que era de su derecho, en ausencia de una Lejislacion Nacional, y convocó á ejercicios doctrinales á seiscientos hombres de la de esta capital, por alistamiento voluntario, imitando este procedimiento de Estados de la Union Americana, en los que, en la dificultad de tener armada y sujeta á disciplina toda su milicia, se ha adoptado este medio que les procura una fuerza auxiliar para sus policias.

La aparicion de los decretos de este Gobierno, que todo esto disponian, dió motivo á que el señor Ministro del Interior, invocando el nombre del Exmo. Señor Presidente de la República, diese órden, por medio de una nota que lleva la fecha de 4 del corriente, de suspender sus efectos, dictando ademas instrucciones sobre la manera como deben proceder los Gobiernos de la Provincia, para convocar sus milicias á ejercicios doctrinales.

Este Gobierno ha observado respetuosamente, que no entra en las facultades conferidas al Gefe de la Nacion, ejercer autoridad sobre las milicias de las Provincias, las que únicamente, puede mandar cuando se encuentran movilizadas por su órden, en la forma constitucional y reunidas en el lugar á que fueron llamadas, y *no antes de eso*, como dicen los constitucionalistas de los Estados Unidos.

La milicia es de la Provincia, y solo se convierte en milicia Nacional, en el caso citado, cuando esté reunida bajo las órdenes del Presidente de la República. La milicia existe principalmente para las Provincias, para la defensa de la libertad y del órden, dentro de su territorio, y sus Gobiernos pueden convocarla para su disciplina y para su servicio, en la forma que crean conveniente, por divisiones, regimientos ó batallones organizados, ó en la forma de *voluntarios*, si la prefieren.

Nuestros maestros en el derecho Federal, los espositores de la Union Americana, están contestes en este, y no solo alli hay al respecto una jurisdiccion constante, sinó que tambien aqui una reciente sentencia de la Córte Suprema lo ha establecido, resolviendo que las provincias tienen facultad para convocar sus propias milicias y adiestrarlas en ejercicios militares.

La atribucion del Soberano Congreso, segun nuestra Constitucion, se limitá á la de «disponer la organizacion, armamento y disciplina de las milicias, y á la administracion y gobierno *de la parte de ellos, que estuviese empleada en el servicio de la Nacion*».

Ella fué tomada de la constitucion de los Estados Unidos, y tuvo su origen, en la desigualdad que se notó en el manejo de las milicias con que contribuyeron los Estados á la guerra de la Independencia, y que hizo dificil la organizacion de sus ejércitos.

Por ella se buscó solo obtener uniformidad de organizacion, para que en caso de reunirse en ejércitos, pudiera haber uniformidad en estos.

No va mas allá, la atribucion dada al Congreso por la Constitucion Nacional, como no vá mas allá la del Presidente, como gefe del ejército, de mandar las milicias movilizadas para servicio de la Nacion, y *una vez reunidas en el lugar señalado*. Antes de ese momento, durante la marcha hasta el lugar designado, las acompaña la jurisdiccion provincial, conociendo los tribunales de las provincias á que pertenecen, de los delitos ó faltas cometidas por los ciudadanos que las componen.

Tal es la doctrina y la jurisprudencia constitucional, que ha desconocido el Señor Ministro del Interior, y que sostiene el Gobierno de esta Provincia, defendiendo la causa de todas las demas, amenazadas de una centralizacion que haria desaparecer su autonomia, reduciendo á sus gobiernos á simples intendencias.

El Señor Ministro del Interior pretende intervenir ademas, hasta en la manera como las provincias deben organizar y armar sus propias policias, olvidando que esto se encuentra comprendido entre aquellos asuntos interiores, domésticos, municipales sobre los cuales la jurisdiccion de ellas es absoluta y esclusiva.

El Sr. Ministro del Interior ha ido en una de sus notas á este Gobierno, hasta negar el uso de la bandera Nacional á una fuerza policial de esta provincia, olvidando que sus hijos crearon esa bandera en la revolucion de 1810, desafiando el poder de la España; que la llevaron á vanguardia en las gloriosas campañas del Brasil y el Paraguay; y que á su sombra salvaron en 1853, encerrados dentro de esta ciudad, en lucha contra el caudillaje, las libertades para toda la República.

Los hechos producidos como quedan esplicados, han traido una situacion violenta y dificil.

El Gobernador de esta Provincia, creyendo ver en la cuestion electoral la causa de estos males, ofreció, en obsequio á la paz de la República, y en un manifiesto que ha dado á sus compatriotas, renunciar á su candidatura á la futura Presidencia, proclamada en varias provincias, con tal de que hiciese igual renuncia el otro candidato.

Sus palabras, inspiradas por el patriotismo, no han sido contestadas, y entre tanto el Gobierno Nacional agrava por momentos la situacion, acumulando tropas sobre Buenos Aires, como si quisiera hacérsele un circulo de hierro.

El Gobierno de Buenos Aires, sin embargo, confia en la fuerza de su derecho, y firme en este terreno, espera que nadie se atreverá á ahogar su voz por la violencia; espera que las glorias y los sacrificios de los hijos de esta Provincia, que la sola fuerza de opinion de este centro ilustrado, harán lo que la mirada de Mário, viejo y desvalido, que hizo caer el arma de las manos del esclavo Cimbro enviado para matarle.

Dios guarde á V. E.

C. TEJEDOR.

SANTIAGO ALCORTA.

SOLICITADAS

A los que tengan que comprar alhajas

Se avisa á todas las personas que deseen adquirir ricas alhajas, ó tengan necesidad de comprarlas por encargo de otros; que la casa que vende mas barato en esta ciudad es la Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm. 266.

Y al mismo tiempo que uno alli compra alhajas á precios sumamente reducidos, tiene la inmensa ventaja que esa casa posée siempre un espléndido surtido de alhajas de todas clases y gustos para satisfacer á cualquiera, ya sean alhajas con brillantes, diamantes, con esmalte etc etc relojes para señoras y hombres con esmalte, sin él, de las mas afamadas fábricas Europeas, en fin el comprador hallará en "La Porteña" lo que desée ó su gusto por mas exigente que sea.

Precios infimos, alhajas de última moda, elegantes, ¿Que mas condiciones ventajosas puede desear el que deba comprarlas?

A esa casa deben pues, acudir todos y convencerse de esto, visitándola es la mejor prueba, el que compre alli puede estar seguro que saldrá plenamente satisfecho de su compra; tanto en el precio como en las alhajas. Se recomienda.

"La Porteña"
Calle Victoria 266.

747 a 26 s 25. *M. G.*

—

Toda persona

Que aun no haya probado la Hesperidina como ponche para curar un resfrio, hágalo una vez y guiese en la opinion de sus méritos por los efectos que la Hesperidina le produzca. Una vez curado demuestre su gratitud haciendo conocer á sus amigos el valor de tan simple remedio sudorifico. 648 a19 s18

SECCION PARA TODOS

Consultorio Médico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no ropara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es veladeramente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 s. 1º perm.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLAE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m22 per.

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamientos*.

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

683 a21 s20

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO

Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingo

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Catoni

al perm. 20—VICTORIA—20

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia lirica Italiana, empresa RAJNERI, funcion extraordinaria, para el Miércoles 10 de Setiembre de 1879. En la que tomará parte el célebre tenor Robero Stagno, se pondrá en escena la ópera en tres actos, música del maestro Rossini. "El barbero de Sevilla."

Teatro Colon

Compañía de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca. Juéves 11 de Setiembre de 1879.

11ª funcion de abono, con la grandiosa zarzuela en 3 actos:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

á las 8.

—

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa A. Moreno y Ca.—compañía dramática italiana E. Rossi—Cuarta funcion; el drama en 5 actos KEAN ó sea el *Génio y Desórden.*

AVISOS NUEVOS

Se alquila Una sala y tres habitaciones mas para caballeros, con asistencia, calle del Perú 284. s10 v12.

Piezas con muebles, gas y servicio; se alquilan varias juntas ó separadas en la calle San Martin num. 203—Hay una hermosa sala con ventanas á la calle.

884 s10 v12.

Medio oficial sastre rompió; se necesita Piedad 161 879 s10 1n

Se necesitan oficiales para cigarrillos colorados en la gran fábrica La Victoria; 352 Victoria 351. 885 s10 11

Un caballero aleman de muchos años de esperiencia en los trabajos de campo, desea tomar el manejo de una estancia. Las mejores referencias—Dirijirse á M. C. Reconquista 84. 881 s10 v12.

Se alquila la casa calle Florida núm. 523 tiene cinco magníficas piezas cocina, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias; para tratar á cualquiera del dia, ocurran á los altos de la misma. 880 s10 v17

ama de leche FRESCA, primeriza, para guava, se ofrece una para criar en la casa que la ocupe, ocurrir calle 25 de Mayo 372 876 s9 11

Tienda de Pereda Belgrano 351. Se liquida una gran cantidad de jaquets negros y de colores; sacos negros y de colores; pantalones de casimir para la estacion á 100 y 120 pesos uno; 35 sacos largos oscuros y claros á 150 pesos uno) 500 varas casimir claros y oscuros desde 24 hasta 80 pesos vara; casimires blancos y de colores para hombres y niños, 15,000 varas pero 1 para vestidos de señoras y señoritas á 2 1[2, 3, 3 1[2, 4, y 5 p. v. 873 s 8 13

Sastreria corte especial Rivadavia entre Perú y plaza Victoria, ricos trajes á medida de casimires fantasia forros y confeccion inmejorables a 400 ps. de jaquet 550 ps. trajes de levita de paños y casimires negros á 800 ps. levitas 500 ps. pantalones negros con forros de seda 160 ps. Las grandes novedades en chalecos blancos, estan en el corte especial Rivadavia 28, s9 15

ama de leche se ofrece una jóven con buenas recomendaciones y abundante leche; calle Defensa 81. 878 9 11.

Se alquila la preciosa casa quinta, Avenida Santa Lucia 159; tiene todas las comodidades, es un palacete. Para tratar en la misma casa. s9 11.

se alquilan tres piezas bien amuebladas sala y dormitorio para hombre solo o matrimonio en casa de familia, calle de Piedras 286 altos. h v 3p.

al público Habiendo ofrecidose en venta la casa calle Azcuenaga núm 217, prevengo al público que la referida finca no puede enagenarse sin mi consentimiento—Buenos Aires Setiembre 6 de 1879.

871 s 8 15 *Juana G. de Ferregra.*

se alquila una linda casita compuesta de cuatro piezas con aljibe y zótano calle Garantias 572, entre Santa-Fé y Arenales 872 s 8 15

Participo al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de CANARIOS DE BUEN CANTO de la montaña del Larz (Alemania), y otros pájaros cantores.

Adolfo Riche.

858 s7 14. Calle de Cangallo 84.

Vino priorato Añejo artículo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

Mucho ojo en la calle del General Lavalle (antes Parque.) núm. 165, primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menages completos de casas, pianos, arañas, etc. etc por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar a las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 655 s19 s18

Alerta! que ya se abrió! La sastreria Nacional en la calle Cangallo 334, entrad y vereis los casimires para la estacion, lo que se quiera es trabajar mucho y ganar poco. No olvidarse, Cangallo 334, antes de llegar á Suipacha. 849 s7 12.

La esperanza Taller de camiseria á medida de Andres Mayayo calle Suipacha 124. Se confecciona toda clase de ropa blanca tanto de señora como de caballero. Tambien se cambian pecheras, cuellos y puños á las camisas usadas.—Buenos Aires 825 s 5 30.

Vinos á domicilio En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor. perm.

La tienda de los "Yankee Nations" se abrirá el primero de Setiembre, 242 calle de Esmeralda 242. 749 s30 s10

Madame DUPLAN, partera, avisa á las señoras que quieran crear, ella cura las grietas del pecho ó vulgarmente llamado paño, en el corto espacio de dos ó tres dias que las grietas sean ocasionadas por la succion del niño ó por una mordedura. Calle Corrientes 1136, esquina á Ombú. 800 s31 s29.

Telégrama La guerra del turco con la Grecia. Aviso a los fumadores. Las primera fábrica del legitimo tabaco Turco establecida en el año 1877 en la calle Corrientes 143, entre Florida y San Martin, ha traido una gran partida de tabaco Turco clase buena y precio moderado; se vende como en Turquia sin lujo de la tienda ni etiqueta al uso Turco, no se vende ni estrella ni luna puro tabaco bueno. No se venden otras clases de cigarrillos. S. Midelman, Corrientes 143, entre Florida y San Martin. Buenos Aires 783 a 28 s 27.

Vinos de postres Hay siempre un selecto surtido de los vinos mas esquisitos que se cosechan en las comarcas catalanas en el depósito especial de vinos calle de Perú núm 181. perm.

Departamento Gral. de Policia

Relacion de las personas que han sido multadas por los agentes de este departamento por infraccion á las disposiciones policiales y municipales, desde el 30 de Agosto al 5 del corriente.

POLICIALES

Alcaldia—Ledle Reatz, por desórden 200 pesos; Francisco Mandoner, id id id; Francisco Gimenez, id id id; Angel Borgi, id id id; Ciriaco Cotopan, id id id; Domingo Scotti, id id id; Carlos Monti, id id id; Juan Corrado, id id id; Enrique Witme, id id id; Constantino Sainé, id id id; Juan Bragas, id id id—Seccion 1ª: Enrique Scotti, por escandalo 200; Pascual Joanini, id id id; Francisco Spósito, id id id; Jesús Roppes, id id id; Teodoro Igarka, por galopar 200 id—Seccion 2ª: José Maria Tosas, por desórden 200 pesos; Francisco Lucero, id id id; Pedro Rodriguez, id id id; Manuel Rodriguez, id id id; Pedro Rossi, id id id; Manuel Canassaniid, id id id—Seccion 3ª: Francisco Munita, por desórden 200 pesos—Seccion 5ª Juan Gonzalez, por desórden 200 pesos; Pedro Masa, por galope id id; José Barengue, por id con el carro que dirigia, id id—Seccion 10ª: Juan Bodean, por desórden, 200 pesos; Lazaro Perfazo, por galopar con el carro que dirijia id id.

MUNICIPALES

Seccion primera: Telmo Carrosi, por ir con su carro contra la mano 100 pesos; Carlos Robiato, id id id: Juan Falosio, id id id; Maximo Salas, id id id; Antonio Boto, id id id; Manuel Ausisar, id id id; Francisco Cenoscano, id id id; Juan Reyes, id id id; Augusto Manini, por no llevar la derecha en el transito con su vehiculo 100 id; Cipriano Arista, id id id: Bautista Curuchet, id id id; Juan Conesa, id id id, Juan Rughi, id id id; Carlos Richera, id id id; Luis Frincheno, id id id; Manuel Ferreyra, por abandonar el carro id id; Juan Benvenuto, por llevar al rio un caballo mas de lo permitido id id; Francisco Santos por orinar en la via pública 50 id; Miguel Garamonte, id; Manuel Mateo, id id id; Juan Echeverry, id id id; Nicolás Fiapo, id id id; Juan Masso, id id id; Hercasio Mesaque, id id id, Juan Enrique, por obstruir el transito; Abraham Angra, por transitar con bultos por la vereda id id; Luis Machane, id id id; Genaro Luna, id id id; José Ramos, id id id, Juan Lacoste, id id id; Juan Menafoa, Vicente Ousar, id id id; Juan Beiando, id id id; Manuel Paz, id id id; José Ortiz, id id id; Juan Costa, id id id; Juan M. Laforque, id id id; Gabriel Balduni, id id id; Federico Alberto, id id id; Carmen Paternoter, id id id; Angel Franco, id id id; Casimiro Rivaldes, id id id; Ricardo José, id id id—Seccion 2ª: Angel Brignoni, por llevar en su carro madera mas larga que lo dispuesto 200 id; Juan Vicmi, por obstruir el transito 100 pesos—Seccion 5ª: Agustin Seno, por obstruir el transito, 20 id; Nateno Manireni, id id id; Lorenzo Chiticti, id id id—Seccion 9ª: Bartolo Facio, por transitar con bultos por la vereda, id id id—Seccion 13ª: Ceralino Nicaldo, por dejar su carro sin traba, 800 id.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.

Acelino B. Anzó.

883 s10 1p. Comisario de Ordenes.

✝

Maria P. de Daurignac

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Setiembre de 1879.

Su esposo Próspero Daurignac, sus hijas Luisa y Josefina, su hijo Edmundo invitan á sus amigos y relaciones para la misa rezada que se celebrará en la Iglesia de San Cárlos (Almagro) el Juéves 11 del corriente á las 11 de la mañana.—Favor que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

s10 v11.

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221—PERÚ—221

De acuerdo con lo prescrito en el artículo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 15, Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente, á las 15 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y otros objetos diversos que estarán á la vista.

Los números de los empeños y el detalle de las prendas se encuentran en los diarios "La Prensa" "La Pampa", "Tribuna", "Nacion" y "La Libertad".—Setiembre 3 de 1879.

882 s10 15. *El Gerente.*

✝

Ildefonsa Santa Marina de Romero

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Setiembre de 1878

Sus hijos y demas deudos invitan á las personas de su amistad, se dignen asistir á las misas de cabo de año que tendran lugar el Viernes 12 del corriente, en la Iglesia de San Nicolás de Bari de 8 á 11 de la mañana, la familia asistirá á la misa de las 11.

Favor que agradecerán eternamente.

s10 v12.

Aviso Oficial

Licitacion de paño de la Estrella

Por disposicion superior el 15 del próximo Setiembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de lo siguiente:

2,100. Dos mil cien metros paño negro azul de la estrella.

1650 Un mil seiscientos cincuenta metros paño de la estrella punzó.

200. Doscientos metros paño azul mezcla.

El plazo para la entrega de estos artículos, lo fijarán los proponentes en sus propuestas que deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.

El pago se efectuará por Tesorería en letras cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

Las personas que presenten propuestas, acompañarán á estas un certificado del Banco Nacional donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pfts como garantia de su propuesta. Esta suma sera doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada la propuesta, en garantia de su cumplimiento.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa del diez por ciento de su valor total.

El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por ser relativamente mas ventajosa que las demás; reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán en las oficinas otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.—Comisaria General, Julio 24 1879

h. v. a15 s15 *Martin B. Campos*

La tienda de Modista

la mas basta y donde se encuentra el mas notable surtido de artículos del ramo,

ES LA DE MADAME ROVERE

380—Piedad—382

Avisa á su numerosa clientela q' acaba de recibir un precioso surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas.

840 s6 c5.

✝

CABO DE AÑO

EL SEÑOR DON PEDRO SALAS

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Setiembre de 1878

Su familia invita a las personas de su relacion a las misas que por el descanso eterno tendran lugar en la iglesia de San Nicolas de Bari, el Miércoles 10 del corriente de 8 11 de la mañana.

864 s7 10.

Aviso Oficial

Pago á los Guerreros de la Independencia

De conformidad á lo dispuesto por el Superior Gobierno Nacional con fecha 31 de Julio ppdo. para el abono á los Guerreros de la Independencia de las cantidades que le acuerda la ley de 10 de Julio último, por cuenta de sus haberes devengados, se presentarán en esta oficina en el término de tres meses á contar desde la fecha, los Sres. gefes, oficiales y tropa que á continuacion se espresan para el abono de las sumas que les corresponden.

Don Juan E. Pedernera, Eustaquio Frias, Nicolas Vega, Rufino Guido, Gerónimo Espejo, Pedro Garcia, José Félix Correa de Sás, Evaristo Uriburu, José M. Pinedo, Juan Medeiros, Francisco Pelliza, Antonio Saravia, Juan A. Ferreyra, José Gonzalez, Estéban R. Montardo, Manuel Arambulú, José Maria Pacheco, Alejandro Ledesma, Zacarias A. Yanci, Eloy Olmos, José Clemente Egües, José M. Farguin, Juan Manuel Bargas, Salvador Perez, Basilio Basarte, Francisco Gonzalez, Gregorio Corrales, Anselmo Diaz, Estéban Guerra, Rafael Lopez, Blas Oria, Francisco Guevara, Isidro Carriso, Juan Vasquez, José L. Perez, Narciso Zamora, José Baron, Cecilio Lisárraga, José Gomez, Apolinario Zaitac, Agustin Morales, Pedro Aparicio, Bruno Alarcon, Francisco 2º de la Cruz, Eugenio Perez, Leandro P. Dominguez, Bartolomé Fernandez, Laureano Arias, Lorenzo Alderete, José L. Velazquez, José Tamayo Balmaceda.

Comisaria General, Agosto 28 de 1879.

Martin B. Campos.

h. v. a29 s29.

EL AGUILA

AL PÚBLICO

El propietario de esta acreditada fábrica de cigarrillos especiales, ha acordado que los cigarrillos de su marca sean empaquetados en

CARTERAS DE CROMOS

finas, con la inscripcion

"ESQUISITOS PAPEL DUC"

y otras con la de **PAPEL MAIZ**; para de esta manera librarse de las imitaciones y falsificaciones que tanto vienen persiguiéndole hace un tiempo á esta parte. Por lo tanto recomiendo á todos mis favorecedores que exijan los cigarrillos

Esquisitos de "El Aguila"

EN CARTERAS CROMOS

¡¡NO OLVIDARSE!!

FABRICA Y DEPOSITO BOLIVAR 51

824 s5 19—3ª páj. J. ANTONIO ALONSO.

LA LITOGRAFIA MADRILENA

SE HA MUDADO

A LA CALLE ALSINA 257

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Dicha casa es especial para los trabajos de colores (al cromo), al lapiz, y en general toda clase de trabajo de comercio, como ser: cuentas, tarjetas, papeletas, letras de cambio, cheques, pagarés recibos, diplomas, carteles (al lapiz y en colores), etiquetas de cigarreria, de confiteria de niños, y todo lo demás concerniente al arte.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

257—Calle Alsina—257

809 s2 30—1pm 3ª.

Dinero! Dinero!

Se dan las cantidades siguientes 20, 30, 40, 50, 60, 80 hasta 400 mil pesos mjc. á interés módico. Tambien se venden varias fincas.

Call. Piedad núm. 135. *Lino de la Torre.*

875 s9. v10.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

997 m1 perm. *Pedro Enault.*

LIBRERIA NUEVA

DE

Jacobo Peuser

ESTABLECIDA

EN EL AÑO DE 1867

96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En artículos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.

Quién es tu enemigo?

¡El de tu oficio!

916 perm.—3ª pá].

REMATES

Faustino Acosta

DE RICOS MUEBLES

En la casa habitacion

CALLE DE CORRIENTES 350

El Miércoles 10 de Setiembre

A las 12 en punto del dia, remataremos al mejor precio y dinero de contado, los muebles que adornan dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA

Un riquísimo juego de sala de jacarandá y damasco de seda punzó con sus fundas, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, seis ricas sillas fantasia, una rica mesa de centro, una araña de cristal 3 luces, cuatro ricos grabados, dos grandísimos espejos ovalados marcos dorados, galerias con cortinas, adornos, alfombrados de Bruselas, salivaderas, etc., etc.

ANTE SALA

Un sofá brocatela de seda punzó, un rico piano perpendicular de la acreditada fábrica de Pleyel, un banco para id forro brocatela de seda, un espejo marco dorado, sillas, alfombrado igual á la sala, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO

Un juego de dormitorio jacarandá, compuesto de una cama camera con elástico, un ropero con espejo, una cómoda con piedra mármol, un lavatorio, una mesa de noche, juego de porcelana, de laton, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO

Una cama de nogal para una persona, un lavatorio, un armario, una cómoda y una mesa de noche sillas, adornos, brazo de gas (cristal), etc., etc.

ESCRITORIO

Un juego de reps á bastones, compuesto de nueve piezas, un sofá, dos sillones y seis sillas, una biblioteca de nogal, un rico escritorio diez cajones (roble), prensa, sillas, brazo de gas, etc

COSTURERO

Un sofá y y dos sillones, una rica máquina de Wilson, sillas, cuadros etc., etc. Al mismo tiempo venderemos varias alhajas, entre ellas dos ricos anillos con cinco brillantes cada uno.

COMEDOR

Un aparador caoba y roble por dentro y mesa francesa patas de cabra, para diez y ocho cubiertos, dos mesas de trinchar, sillas de caoba, un rico espejo marco de caoba, una araña de bronce, un sofá, dos sillones, y seis sillas forro de reps punzó, tres galerias con cenefas punzó, un reloj, porcelana, cristales, cubiertos, platinas, ricas botellas y jarras de cristal, cuadros y varias otras menudencias.

Dos dormitorios mas, con camas, cómodas, lavatorios, armarios, mesas de noche, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO

Cocina y plantas. 733 a30 s10.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viernes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser artículos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, ropería, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y Viernes en dia de fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 j22 perm.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL

DE 1,500 OVEJAS SUPERIORES

EN EL PARTIDO

DEL MONTE

A la mas alta oferta!

El Juéves 18, á las dos, por órden del señor Juez doctor Rosa, y de pertenencia de la testamentaria de don Pedro Nolasco Rojas y doña Lucia Guevara, venderemos 1,500 ovejas superiores á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote.

Estas ovejas existen depositadas en el Establecimiento perteneciente á dicha testamentaria, situado en el partido del Monte. El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz. 831 s5 10.

Pedro I. Lopez

¡MEJOR QUE JUDICIAL!

En San José de Flores, á 15 cuadras de dicho pueblo, 12 cuadras cuadradas ó sean cuatro lotes de á 3 cuadras. Estoy autorizado para venderlo al mejor precio, sin tasacion.

El Domingo 21 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde. Estos terrenos son donados por la Corporacion Municipal á la comision de la obra del nuevo templo y la venta se efectuará por órden de esta, en el dia y hora ya indicado. Venderé en un solo lote ó en fracciones de terreno de riquísima calidad ubicados en el pintoresco pueblo de Flores. Están situados a poca distancia, y tienen por linderos por un costado, terrenos de la testamentaria de Ramos de Garmendia, por otro con herederos de Bergalo y por otro con Vicente Zavala.

Su base sera convencional en el acto del remate.

Es un local especial para formar una linda chacra ó hacer edificio de recreo, pues es terreno muy alto.

La bandera indicara el terreno, el dia del remata.

El comprador si no es conocido del martillero adelantará 5000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes y ver el plano, a nuestra casa en este pueblo, calle Belgrano 22.

846 s7 21.

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL—EN NECOCHEA

De haciendas, vacunas, yeguariza, caballos, y una poblacion y algunos enceres de familia pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña.

El Juéves 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero al contado, las haciendas arriba espresadas, pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña. A saber:

310 vacas al corte, tasadas á 240 ps. una, 6 yeguas á 70 pesos uno, 10 caballos á 300 ps. uno, una poblacion en 1400, 1 carretilla de mano en 100, un lienzo de corral en 80, 3 bebidas á 200 ps. una, 2 palos á 30 uno, 9 palos roble á 5 uno, 8 id ñandubays y lapacho á 10 uno, útiles de cocina en 70 ps. y 4 cueros vacunos secos en 250 ps. No se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de los precios de tasacion.

El remate tendrá lugar en Necochea en casa de don Romualdo Pereyra, Alcalde del cuartel 1º y encargado del cuidado de la hacienda, donde estará la bandera de remate.

Por mas informes, al martillero calle Cramer 56, ó á la Secretaria del señor don Luis Gueilo. 610 a17 s18

Pascual Costa

JUDICIAL

MAGNIFICO TERRENO

CON EDIFICIO NUEVO

CALLE DE ARENALES núm. 396

Al llegar á la esquina de Callao

OPORTUNIDAD ESPECIAL

Tasacion ps. mjc. 165,000, 2[3 partes, base 110,000 ps. mjc. El Miércoles 1º de Octubre á las 2 de la tarde. Venderemos por órden del señor doctor don Salustiano J. Zavalia, Juez de primera instancia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, bajo su base indicada, el magnífico terreno situado en uno de los mejores parajes del Norte de la ciudad y el que consta de 28 varas 95 cents. de frente por 20 varas de fondo, siendo su frente al Oeste. El edificio se compone en la esquina, dos piezas techos de azotea, caballeriza y galpones, techos de teja, pozo, cocina, etc, á continuacion casa de familia con 6 habitaciones 2 de azotea y 4 techos de madera cocina, pozo, letrina, etc. Construido con buenos materiales, maderas duras. Su tasacion es baja en relacion á la suba en ese local, con tramways, etc.

Sus títulos son inmejorables pudiendo los interesados inspeccionarlos en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

El comprador adelantará 5000 pesos mjc. al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informe á nuestro escritorio 160 San Martin. 834 s5 ol

POR EL MISMO

Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos mjc. 4000 2[3 partes, base pesos 2666 20 cents. El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, una fraccion de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Esta situado á poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro carril, y en la mejor calle que conduce á la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dole, calle por medio y por el norte los lotes 55 y 67. Tiene algunos árboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor que puede darse

Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

La bandera indicará al terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin. 835 s5 o5.

Bóhigas y Ferrer

Judicial—En el corralon calle Veinticinco de Mayo núm. 456 esquina á Temple. Remataré el Juéves 11 del corriente á la una en punto del dia, á la mayor postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás, en la ejecucion que sigue don Diego Lopez, contra don Nicolás Scotti, lo siguiente:

Un rollo cabo de cuero cinco pulgadas de ancho, de unas cuare ta varas mas ó menos para remolcar buques, una cadena de fierro con sus ganchos para uso de marineria, un grillete de fierro, un lote palos viejos de buques, un lote cuadernales y motones para uso de abordo, un molinete con su volante y demás útiles, bombas de fierro para buques, un lote vigas de palma, un cabrestante de fierro, dos tambores de idem, un gran lote de fierro para servicio de marina y herreros, un cabrestante de madera, un busca vida de madera dura, un lote madera, un reloj de sobremesa, un ropero de guindo con perchas de fierro, un lavatorio enchapado en caoba con piedra mármol y espejo, y otras muchos objetos que no se mencionan; todo para servicio de abordo, 1 fusil Vetterli Sinzo de 13 tiros, 1 ancla de buque debajo de los sauces en el bajo entre las calles de Temple y Córdoba. 838 s5 11.

AVISOS

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÙRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

459 — Piedad — 459

458 e31 perm.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.

LA TOS! de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.

Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

352 a19 s18—d. p. m

257 e9 perm—dpm

ESTABLECIMIENTO REMEDIOS

Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id, la libra 4 id, id mantecoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 1: id, id estraquino de Milan id 12 id, Brié, uno 5 id.

Se lleva á domicilio.

Salaberry, Mandia y Errecaborde

234 jl2 s30

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos digestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

A las familias

Casa especial de calzado para hombres, señoras niñas y criaturas. Precios sumamente módicos Florida 20.—Solcá y Stoppani.

461 a 3 perm. d. p. m.

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana Piedras 88

Por mayor: Cangallo 322

653 a19 s18—d. p. m.

PELUQUERIA
"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39

perm.

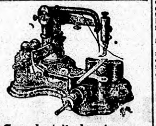

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59

701 a23 s22

Aviso Oficial

Licitacion de vestuarios confeccionados.

Por disposicion superior, el 26 del próximo Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los articulos siguientes:

831 Dolmans paño gris pura lana de peso el métro k 0, 795 á 0, 805; debiendo tener cada dolman una hilera de botones, forro de lienzo azargado, vino y granadas punzoes en 9 tallas á saber: 1|1—1|2—1|3—2|1—2|2—2|3—3|1—3|2—3|3—marcada cada chaquetilla.

4,316 Dolmans iguales á los anteriores con vivos y lanzas de paño grance.

2,880 Chaquetillas de paño igual á los dolmans con vivos y cornetas de paño verde.

831 Pantalones igual paño con doble franja de paño punzó corte a lo Husar la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.

8,632 Pantalones igual clase y corte de una franja paño grance la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.

2,880 Bombachas igual clase de paño con vivos verdes la 2a y 3a talla.

831 Capotes con esclavina igual clase de paño con vivos y granadas de paño punzó, la 2a y 3a talla marcado cada capote.

2,880 Capotes iguales a los anteriores con vivos y cornetas de paño verde la 2a y 3a talla marcada la talla.

5,762 Ponchos paño azul mezcla de 1—68 métros de ancho or 2—27 de largo forrados en bayeta color pasa pura lana de medio pellon.

1,000 Bluzas paño azul pura lana con vivos amarillos, botas y cuellos de paño color zajon la 2a y 3a talla.

1,009 Pantalones paño azul corte a lo Husar, con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcadas

500 Capotes con esclavina paño azul pura lana con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcada

1.200 Camizetas paño de la estrella punzó la 2a y 3a talla marcada.

1,200 Chiripas paño de la estrella azul 1-73 ms. de largo.

1º Todos estos articulos serán iguales á las muestras de comisaria á disposicion de los interesados.

2º Los interesados espresarán en sus propuestas, el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los articulos que ofrezcan: no escediendo este del 3 de Marzo de 1880.

3º El pago se efectuará en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo, sin interés, á contar desde la fecha de la entrega en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

4º Los que deseen hacer propuestas, presentarán con estas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento, en títulos de crédito, la suma de pfts 4,000 como garantia de su propuesta. Esta cantidad será doblada para aquella propuesta que fuere aceptada en garantia de su cumplimiento.

5º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere, incurrirá en una multa equivalente al diez por ciento de su valor total.

6º El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas porque sea relativamente mas ventajosa que las demas, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes ó si estas no ofrecieran suficientes garantias para su fiel cumplimiento.

7º Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

8º Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General, Agosto 25 de 1879.

a21 s20 *Martin B. Campos.*

CASA DE REMATE
Y COMISIONES

De Dalmiro Huergo y Compañia

154-PIEDAD-154

Remates semanales

Los Lúnes—muebles, articulos de tienda, merceria, bazar etc. etc.

Los Miércoles—Comestibles, bebidas, cristales, loza, articulos de chancheria etc.

Los Viérnes—Muebles, articulos de Bazar y fantasia, merceria y tienda y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Nota—Siendo dia de fiesta alguno de los fijados, el remate tendrá lugar el dia anterior.

Otra—Los remates no se suspenderán por mal tiempo.

Hay gran cantidad de objetos para venta particular. Mañana remate de muebles articulos de tienda merceria y bazar. 709 a31s30.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.

485 j22 s21.

Aviso Oficial

LICITACION DE MANTAS

Por disposicion superior el del próximo Octubre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de lo siguiente;

10.000 Diez mil mantas de lana para tropa.

El plazo para la entrega de este artículo lo fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas presentarán con estas, un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pfts 500 en titulos de crédito como garantia de la propuesta. Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada su propuesta, en garantia de su fiel cumplimiento.

Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

Despues de haberse presentado las propuestas, no se recibirán en las oficinas otros nuevos ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General Setiembre 2 de 1879.

Martin B. Campos.

GONORREAS

No mas inyecciones Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCURIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.—Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

650 a19 s18—d. p.m.

Máquinas para Coser

VERDADERA SILENCIOSA DE POLLAK Y SCHMITD

94—ARTES—94

Gran surtido de máquinas de coser, las mas modernas y de los mejores fabricantes. Se vende á precios reducidos, garantidas y enseñanza gratis.

En la misma casa se cambian máquinas usadas por nuevas.

A. Cierget (maquinista
94 Artes 94.

736 a 26 s 25.

PRIMER SERIE PRIMAVERA DE 1879

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA

Y la mejor surtida de Buenos Aires

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS

Por cada paquete de Francia é Inglaterra

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES

HABIENDO ESTABLECIDO

El sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy. Calle del Perú 30, 32, 34, 38 y 40.

ENTRADA UNICA 38--PERU--38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AVISO A LAS SEÑORAS

La primera serie de nuestras mercaderias de Primavera, ha llegado. Hemos recibido mas de quinientos cajones de efectos de todas clases por los vapores Gironde, San Martin, Sorata etc.

Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras que la mayor parte de los articulos recibidos estarán puestos en venta el Lúnes 1 de Setiembre, Mártes 2, Miercoles 3, Juéves 4 y dias siguientes.

Nunca hemos reunido un surtido tan completo, tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERÚ-38
Entre Rivadavia y Victoria

773 a29s17—d. p. m.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS

EN EL ETABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis.

m27 dpm

R. PIAGGIO E FIGLIO

LINEA A VAPORE FRA L'ITALIA E RIO DE LA PLATA

Coi vapore: «Umberto I», «L'Italia» e «Pampa»

MAGNIFICO VAP. ITALIANO

UMBERTO I

DI 6000 TONNELLATE, E DI 4000 CAVALLI DI FORZA

PARTIRA EL 18 SETTEMBRE

Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tutto il viaggio.—Prezzi di passaggio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1ª classe fts 150 oro, 3ª classe fts. 190 oro fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.

Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia, Barcellona, Gibilterra e Cadice fts. 50 oro
—Per merci e passaggieri dirigersi presso

57 j19 perm-d.p.m. **Nuevo Piaggio—25 de Mayo 265.**

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro, od in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu picoli comunini el breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, condiscrete interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare alla casa la protezione di tutti connazionali che vo endo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servite con puntualità e sicurezza.

287 jl15 perm.

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

VERDADERA
Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

JUAN MARIA FARINA

N. 4 Jülrchs Platz, Colonia Establecida en el año 1709.

Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.

Poseedor de las medallas de las exposiciones Internacionales de Londres 1851, Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argent.) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1879, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus escelentes calidades.*

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes.

Para ejectuar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—

A. Eastman y Ca.

Defensa núm. 9 y 11

al perm. dpm.

REUMATISMOS

3 DIAS bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Como es facil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

651 a19 s18—d. p. m.

REMATE

Por Pascual Costa y Ca.

JUDICIAL

DOS SOBERBIAS PROPIEDADES

Corrientes esquina Montevideo

UNA CUADRA DEL POLITEAMA—RENTA SIN RIVAL

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

Á LAS 3 DE LA TARDE

Léase el detalle en La Nacion, Pampa, Nacional y Tribuna y Pueblo Argentino. 813 a3 14

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Severo Surita, para que en el termino de 30 dias a contar desde la primera publicacion, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido, a estar a derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Nicolá Calvo Mori, en representacion de don Laureano Merino.—Dolores, Agosto 9 de 1879—Eduardo A. Recavarren, Sustituto. a27 s26

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacleto Yslas y su esposa Doña Maria Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su Señoria y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Agosto 26 de 1879.

763 a 28 s 27. *Severo F. Crespo*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 22 de Agosto de 1879.

Luis Guerello.

63 a30 s27 Escribano Secretario.